ANEXO

Formulario de Análisis de Costo – Beneficios

DICTAMEN JUSTIFICATICO DE LA SELECCIÓN DEL INMUEBLE

En atención a los términos de la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios que rigen en la materia, examina que el inmueble propiedad, ubicado sobre la calle **Dr. Ignacio A. Pane c/ Carlos Antonio López INDIVIDUALIZADO CON Cta. Cte. Catastral N° 00250-21-0022-05-00-00/002** Que, la Institución necesita un inmueble donde pueda funcionar como Deposito para el resguardo de los bienes patrimoniales con que cuenta la Institución, así mismo es necesario que la misma sea un lugar amplio y seguro para el resguardo de dichos bienes, vital por la naturaleza de nuestra Institución.

En ese sentido, el inmueble se encuentra ubicado en la zona urbana de la cuidad cumpliendo con los requerimientos y cercana a las instalaciones donde se desarrollan las actividades académicas, el inmueble cuenta con un depósito cerrado de 12x20m2, cuenta con portón eléctrico para el fácil acceso de vehículos, estacionamiento interno.

La Locación del Inmueble ofertado por CONDONIMIO DON ALEJANDRO se hará por un periodo de 10 (diez) meses a partir de la Adjudicación, por un **monto mensual de Gs. 3.100.000** (guaraníes tres millones cien mil) arrojando un **Monto Total de Gs. 31.000.000** (guaraníes Treinta y un millones) IVA incluido, El concepto de Alquiler mensual consignado precedentemente, se enmarca dentro de las disposiciones contempladas en el Art. 44 de la Ley "De Contrataciones Públicas", donde se establecen que para la aplicación del procedimiento de Licitación Pública los cánones mensuales deben superar los 1000 jornales mínimos mensuales, los cuales en el caso particular no son alcanzados. Que el precio de la locación estipulado por el locador es razonable y acorde con el margen corriente de lo que se cobra normalmente en la zona.

RELACION COSTO — BENEFICIO DE ALQUILAR CONTRA LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR UN INMUEBLE: El costo mensual del canon, hacen que en el caso en particular, al realizar la relación costo-Beneficio entre adquirir un inmueble de similar característica en la zona, se evidencia que es ampliamente favorable la opción de arrendar considerando la ubicación, que cuentan con una infraestructura acorde a los requerimientos de la Institución, de esta manera facilitando un desenvolvimiento de las tareas realizadas en la Institución

DATOS DEL LOCADOR

NOMBRE:	GUSTAVO MAX	DEPARTAMENTO	CAAGUAZU
APELLIDOS:	VILLALBA NARVAEZ	DISTRITO/LOCALIDAD	CORONEL OVIEDO
N° DE C.I.	1.256.003	DIRECCIÓN	DEFENSORES DEL CHACO
TELÉFONO	0521-202867	OBSERVACIÓN	

EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTES/MANDANTES/INMOBILIARIA

NOMBRE:		DIRECCIÓN:	
APELLIDOS:		TELÉFONO:	
RUC:		COMISIÓN:	

DATOS DEL INMUEBLES

CTA. CTE. CATASTRAL	N° 00250-21-0022-05-00-00/002
DIRECCIÓN	Dr. Ignacio A. Pane c/ Carlos Antonio López

DISTRITO/LOCALIDAD	CORONEL OVIEDO
DEPARTAMENTO	CAAGUAZU
CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE	
SUPERFICIE DEL TERRENO	12x20m2
SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN	12x20m2
FINALIDAD DEL INMUEBLE	DEPOSITO PARA SEDE CENTRAL DE LA FCP
HABITACIONES	DEPOSITO CERRADO de 12x20m2
COCINA	
DATOS COMPLEMENTARIOS	

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción